

MEMORIA ABREVIADA

EJERCICIO 2016

Fecha cierre 31-12-2016

FUNDACIÓ SINAPSIS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Nº DE REGISTRO 590-V

C.I.F. G-98715097

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La fundación, según se establece en el artículo 5 de sus estatutos, tiene como fines:

- Fomentar el bienestar psíquico, el éxito personal y la autonomía de la población atendida mediante el Entrenamiento Cognitivo Integral.

Los objetivos principales de la Fundación serán:

- Promover y ejecutar actividades pedagógicas, neuropsicológicas y psicoterapéuticas que estén fundamentadas en un análisis detallado de las capacidades mentales a fin de establecer estrategias de intervención dirigidas a la consecución de la autonomía, éxito personal y el bienestar psíquico.
- Concienciar a la sociedad de la importancia del Entrenamiento Cognitivo tanto de personas sanas como de la población de déficit en un área específica, impulsando programas de estimulación y rehabilitación cognitiva.
- Fomentar a nivel social, educativo e individual el Aprendizaje Social y Emocional como forma de conseguir sujetos más competentes personal y socialmente.
- Fomentar la autonomía y la calidad de vida de personas en situación de dependencia.

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Actividad 1: Programa de Neuro-Rehabilitación integral para personas con diversidad funcional (Intervención, prevención e inserción social)

Actividad 2: Programa de Estimulación Cognitiva para niños

Actividad 3: Programa de Inteligencia Emocional para niños y adolescentes

1.3 La fundación tiene su domicilio en la Avda. República Argentina, 46, 7º, 14ª de 46701 Gandía (Valencia)

1.4 Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares:

C/ Loreto, 15 de 46701 Gandía (Valencia).

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación.

No existen razones excepcionales por las que la empresa haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

- a) En la fecha del cierre del ejercicio, no existe ningún dato relevante, que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.
- b) No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.
- c) La dirección de la empresa no es consciente de incertidumbres que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

d) Comparación de la información:

Los importes del ejercicio precedente no han necesitado ninguna adaptación para ser comparables con los del ejercicio actual.

e) Agrupación de partidas:

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del Balance.

f) Cambios en criterios contables:

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

g) Corrección de errores:

En el ejercicio, no se han efectuado ajustes por corrección de errores

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

Casi el 100% de las partidas que forman el excedente son los ingresos correspondientes a las prestaciones de servicio que constituyen el fin principal de la fundación.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

El Órgano de Gobierno de la Fundación, propone al Patronato la siguiente propuesta de aplicación del excedente del ejercicio, indicando además la distribución del excedente aprobada por el patronato.

Base de reparto Importe

Excedente del ejercicio.....	519,39
Remanente.....	
Reservas voluntarias.....	
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio.....	
<hr/>	
Total.....	519,39

Aplicación Importe

A dotación fundacional.....	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A reserva para cumplimiento de fines	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores...	519,39
<hr/>	
Total.....	519,39

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible:

Compuesto únicamente por aplicaciones informáticas, valorada por tanto, atendiendo al criterio del precio de adquisición de la propiedad o del derecho de uso de programas y aplicaciones informáticas siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios.

El método de amortización aplicado es el método lineal sobre el coste de adquisición o de producción menos su valor residual, durante los años de vida útil estimada, aplicando las cuotas de amortización correspondientes a lo largo de tres años.

No habiéndose producido, en este ejercicio, ningún tipo de corrección valorativa por deterioro ni cesión de estos bienes.

Los gastos de mantenimiento, de revisión global de los sistemas o los recurrentes como consecuencia de la modificación o actualización de estas aplicaciones, se registran directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

Las partidas del intangible que figuran en el Activo por su valor de adquisición

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

En los balances de la empresa, no han existido fondos de comercio, ni otros inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

b) Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se han reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

c) Inversiones inmobiliarias:

No existen inversiones inmobiliarias.

d) Arrendamientos:

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se ha registrado como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material, inversión inmobiliaria o del inmovilizado intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

e) Instrumentos financieros:

En el balance de situación adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual, inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Activos financieros:

- Préstamos y partidas a cobrar: corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) no derivados que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son fijos o determinables y de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado, excepto que existan razones imputables a la solvencia del deudor. Surgen cuando la Fundación suministra efectivo o los bienes y servicios propios de su objeto social directamente a un deudor sin intención de negociar con la cuenta a cobrar.

Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo, y teniendo en cuenta el principio de importancia relativa. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses se registran por su valor nominal, es decir, no se descuenta.

- Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda.

Figuran en el balance de situación a su valor de mercado en la fecha de cierre. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto de su efecto impositivo, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore con carácter permanente, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros:

- Acreedores comerciales: los acreedores comerciales de la Fundación, con carácter general, tienen vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal, que no difiere significativamente de su coste amortizado.

La fundación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

f) Existencias:

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición, ha incluido el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se han añadido todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

En las existencias que han necesitado un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se han incluido en el precio de adquisición o de producción, los gastos financieros, tal y como indica el apartado sobre inmovilizado material incluido en esta memoria.

Cuando se ha debido asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se ha adoptado con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. El método FIFO también ha sido aceptado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias ha sido inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se han efectuado las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Transacciones en moneda extranjera:

Durante este ejercicio no se han realizado operaciones con moneda extranjera.

a) Impuestos sobre beneficios:

La Fundación Sinapsis ha optado por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, del 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y que no ha renunciado al mismo para el próximo periodo impositivo. Por lo tanto a la Fundación Sinapsis no se le practicaran retenciones ni ingresos a cuenta a las rentas obtenidas.

h) Ingresos y gastos:

La sociedad registra los ingresos y gastos en función del principio de devengo.

- Ingresos por prestaciones de servicios: se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

- Ingresos y gastos por intereses y conceptos similares: con carácter general se reconocen contablemente por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

- Gastos: se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

i) Gastos de personal:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

j) Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

k) Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones por partes vinculadas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	10.267,88			10.267,88
Inmovilizado intangible	1.996,50			1.996,50
Inversiones inmobiliarias				
TOTALES	12.264,38			12.264,88

Amortizaciones:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	1.076,26	1.922,58		2.998,84
Inmovilizado intangible	397,83	658,85		1.056,68
Inversiones inmobiliarias				
TOTALES	1.474,09	2.518,43		4.055,52

Correcciones valorativas por deterioro:

No se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro.

Detalle de inversiones inmobiliarias:

Esta fundación no tiene inversiones inmobiliarias.

9. FONDOS PROPIOS

La dotación fundacional asciende de 30.000,00 €, no existen ningún desembolso pendiente.

10. SITUACIÓN FISCAL

10.1. Impuesto sobre beneficios

El régimen fiscal aplicable a la entidad es el régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002 del 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

No existen créditos por bases imponibles negativas. Ni ha correspondido realizar ajustes extracontables por diferencias temporarias.

10.2. Otros tributos

A la fundación Sinapsis se le ha concedido la exención del IVA al amparo del reconocimiento de entidades de carácter social que regula el artículo 20.3 de la Ley del IVA.

Por lo tanto, la Fundación Sinapsis no ha presentado declaración de IVA ya que toda su actividad se encuentra exenta.

A la Fundación Sinapsis se le ha concedido la exención del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos jurídicos Documentados regulado por la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Real Decreto Legislativo 1/1993, de 29 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y por la Ley 13/1997, de 23 de diciembre, de la Generalidad Valenciana por la que se regula el tramo autonómico del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y restantes tributos cedido.

No realizándose ningún pago, por este impuesto durante el ejercicio.

11. INGRESOS Y GASTOS

Desglose de la partida 2.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

	Importe
TOTAL	

Desglose de la partida 2.b) de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

La Fundación no ha recibido ayudas no monetarias.

Detalle de la partida 2.c) de la cuenta de resultados "Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno":

	Importe
Gastos por colaboraciones	
Gastos de patronato	
TOTAL	

Detalle de la partida 4. de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos":

	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Importaciones	Variación existencias
Bienes destinados a la actividad				
Materias primas y otras mat.consum.	238,57			

Detalle de la partida 6 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

	Importe
Sueldos y salarios	1876,59
S.S. a cargo de la empresa	616,48
Dotaciones para pensiones	
Indemnizaciones	52,86
Otras cargas sociales	
TOTAL	2.545,93

Detalle de la partida 7 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

	Importe
Arrendamientos y canones	7.260,00
Reparaciones y conservación	847,15
Servicios profesionales	484,00
Transportes	
Primas de seguro	484,08
Publicidad y atenciones protocolarias	455,54
Suministros	1.564,59
Otros servicios	390,59
Otros tributos	36,72
Otros gastos financieros	
TOTAL	11.522,67

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2016	GENERALITAT VALENCIANA		3.600,00		2.340,00	1.260,00

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas (Devoluciones)	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones	0,00	3.600,00		2.340,00	3.600,00
Donaciones					
Legados					

Se informará sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones asociadas a las distintas subvenciones, donaciones y legados.

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

13.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

Actividad 1: Programa de Neuro-Rehabilitación integral para personas con diversidad funcional (Intervención, prevención e inserción social)

Actividad 2: Programa de Estimulación Cognitiva para niños

Actividad 3: Programa de Inteligencia Emocional para niños y adolescentes


ACTIVIDAD 1

A) Identificación

Denominación de la actividad	Programa de Neuro-Rehabilitación integral para personas con diversidad funcional (Intervención, prevención e inserción social)
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad	Diversidad funcional
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunitat Valenciana

Descripción detallada de la actividad realizada

El programa se ha realizado durante las mañanas de 10:00 a 13:00 horas. Los usuarios han asistido o bien dos días a la semana o de forma individual los viernes. Las personas con mayor grado de deterioro acudían los lunes y los miércoles al grupo 1. Las personas con mayor autonomía acudían los martes y los jueves al grupo 2. De esta forma, se han realizado dos grupos con un perfil homogéneo. Como resultado, cada taller tiene dos niveles de ejecución. Los viernes se han dedicado a atender de forma individual, bien a los usuarios o a las familias (evaluación, asesoramiento, o intervención en el área cognitiva). A los menores de edad debido a su horario escolar y su plan individualizado se les ha atendido de forma individual por las tardes.

 El horario de las actividades realizadas ha sido el siguiente:

Horario de Actividades					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9-10 h	<i>Servicio de transporte</i>				
10-11h	Rehabilitación Cognitiva	Rehabilitación Cognitiva	Rehabilitación Cognitiva	Rehabilitación Cognitiva	Atenciones individuales
11-11,30h	Psicomotricidad	Psicomotricidad	Psicomotricidad	Psicomotricidad	
11,30-12h	Relajación	Destreza	Destreza	Relajación	
12-12,30h	AVds instrumentales	Promoción de la Salud	Promoción de la Salud	Avds instrumentales	
12,30-13h	Avds Básicas	Competencia Social	Competencia Social	Avds Básicas	
13-14h	<i>Servicio de transporte</i>				

CONTENIDO DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS**1. Entrevista Inicial**

La primera acción realizada ha sido la entrevista inicial con el familiar y el usuario susceptible de iniciar el programa de rehabilitación.

En la entrevista inicial se pretende hallar información sobre las variables etiológicas, de mantenimiento y cronificación de la enfermedad. Además, nos ha permitido identificar la manera como se manifiestan los síntomas.

Los antecedentes de la enfermedad o historia del problema buscan reunir información de los problemas del usuario: evolución y características de la queja cognitiva, grado de consciencia del trastorno (total, parcial, anosognosia), forma y momento del comienzo de los síntomas, registro de situaciones desencadenantes con la que se presenta, manejo de la situación. También nos ha permitido identificar las demandas del usuario y/o familia, planificando un horario de asistencia en función de las necesidades de la persona.

2. Evaluación previa

Para hacer una rehabilitación neuropsicológica estratégica es necesario analizar exhaustivamente el perfil cognitivo de la persona que acude a rehabilitación. Esto nos ha permitido realizar una valoración de los puntos fuertes y débiles en dicho perfil, estableciendo los objetivos prioritarios junto con el usuario y el entorno. Las actividades realizadas abarcan 40 procesos neuropsicológicos, divididos en once funciones y áreas de intervención. La planificación de las actividades siempre ha estado bajo el control del terapeuta, que es quien ha ajustado todos estos parámetros en base a la evolución del usuario.

3. Diseño del Plan Individualizado de Neuro-Rehabilitación (PIN)

Una vez realizada la evaluación inicial y establecidos los objetivos prioritarios, se ha diseñado un plan individualizado de neuro-rehabilitación para cada usuario.

En cada usuario se han planificado las actividades de rehabilitación en función de los objetivos a trabajar, seleccionado aquellas actividades que más se han ajustado a las necesidades de cada usuario.

Las actividades se han realizado en formato digital, en lápiz y papel o a través de juegos y material lúdico.

La intervención se ha realizado tanto en formato grupal como individual, según las necesidades de cada usuario. Los grupos han sido homogéneos.

4. Ejecución del PIN

En la mayoría de las sesiones tanto individuales como grupales hemos utilizado la plataforma profesional NeuronUP. Esta consta de numeroso material y recursos para diseñar las sesiones, así como un gestor de pacientes para guardar los resultados de manera ordenada.

NeuronUP es una plataforma interactiva con numerosas y útiles actividades para la rehabilitación y estimulación cognitivas. Presenta un interfaz fácil de usar y adapta progresivamente el nivel de dificultad al registrar el progreso de la ejecución del usuario. Además permite adaptar el lenguaje usado, así como el tipo y la duración de las actividades. Es una herramienta que facilita la intervención individualizada, con un ahorro de tiempo en la planificación y un soporte informático para el archivo y evaluación de la misma en cada usuario, que permite adaptar la intervención en función de las necesidades.

En cada sesión se han abordado diferentes procesos cognitivos. Las sesiones han tenido una duración de 55 minutos con una periodicidad de dos o tres semanales. Las actividades, cuando se han planificado con la plataforma, se han realizado a través de pantallas táctiles, resultando muy motivadoras e intuitivas para los usuarios. El terapeuta ha ofrecido la información básica, repitiendo el contenido de la actividad en caso necesario. La gran variedad de ejercicios de la plataforma de neuro-rehabilitación cognitiva NeuronUP ha permitido que las sesiones no hayan sido repetitivas y mantener así la motivación de los usuarios. Cada actividad tiene diferentes niveles de dificultad y eso nos ha permitido hacer una selección más ajustada al nivel de cada usuario.

En las sesiones de relajación se ha utilizado la relajación muscular progresiva de Jacobson, respiración profunda, técnicas de imaginación y de atención plena. Mediante CDs o con instrucciones verbales y música, sentados en sillas cómodas, en unos pufs o en esterillas cada uno en función de su movilidad.

Las sesiones de psicomotricidad se han realizado en la sala multiusos con una tabla de ejercicios elaborada para el perfil de usuarios, moviendo varios grupos musculares. En algunas sesiones introducíamos juegos con material de psicomotricidad (aros, pelotas, bolos..)

En las sesiones de destreza manipulativa se ha trabajado en el aula la psicomotricidad fina con herramientas y juegos de madera para tal fin, combinadas con fichas de lápiz y papel.

Tanto las sesiones de promoción de la salud como las de habilidades sociales y Avds se han desarrollado en el aula con material educativo (fichas, plataforma Neuron-up, vídeos, role-playing y dinámicas). En promoción de la salud hemos contado con la participación de personal sanitario que han realizado charlas con gran interés por parte de los asistentes.

En muchas actividades están implicados diversos procesos cognitivos de manera conjunta y coordinada y no se trabajan de forma aislada, a pesar de que cada área tiene su taller específico. Las áreas de intervención del Programa de Neuro-Rehabilitación han sido las siguientes:

<p>A) FUNCIONES COGNITIVAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientación • Atención • Praxias • Memoria • Habilidades visoespaciales • Gnosias • Funciones ejecutivas • Lenguaje • Cognición social <p>B) ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA (AVDs)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de la vida diaria • Actividades instrumentales de la vida diaria • Promoción de las Salud • Psicomotricidad y destreza <p>C) HABILIDADES SOCIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia social
--

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº. horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	1	350	203
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	2	2	500	750

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		24
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos utilizados en la actividad

Gastos / inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos per colaboraciones y órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos acabados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		143,14
Gastos de personal		2.545,93
Otros gastos de explotación		6.913,60
Amortización de immobilizado		1.548,86
Deterioro y resultado por enajenación de immobilizado		
Gastos financieros		42,18
Variación de valor razonable de instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		34,63
Subtotal gastos		11.228,34
Inversiones (excepto bienes de patrimonio histórico)		
Adquisición bienes patrimonio histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL		11.228,34

E) Objetivos e indicadores de la actividad**Evaluación de los objetivos individuales**

Al finalizar cada sesión se ha realizado una valoración de los resultados de las actividades. Los resultados quedan guardados en la sesión de cada usuario y se reflejan en una plantilla, permitiéndonos visualizar los progresos de cada persona y planificar la siguiente sesión en función de los resultados obtenidos. De esta manera se ha realizado una evolución continua de cada uno de los procesos cognitivos.

En nuestro programa de neuro rehabilitación, gracias a la plataforma digital que utilizamos, registramos automáticamente resultados cuantitativos exhaustivos de todas las actividades ejecutadas en el ordenador y guardamos informáticamente los de aquellas actividades realizadas en papel. Además, esta plataforma nos facilita el registro de observaciones cualitativas para completar la información. Todo esto permite tener una organización y control de las actividades realizadas por el sujeto y la posibilidad de consultar fácilmente cualquier resultado y comprobar de manera rápida y eficaz cómo evoluciona en las diferentes áreas.

Hemos evaluado al usuario al inicio del programa, cuando no acudía con un informe neuropsicológico previo y gracias a nuestro **GESTOR DE RESULTADOS** hemos realizamos una evaluación continua de su evolución. No obstante, cuando ha finalizado el tiempo establecido para la consecución de los objetivos propuestos en su Programa Individualizado de Neuro rehabilitación, se ha re evaluado al usuario con la misma batería de pruebas estandarizadas que se le pasaron la principio. Así hemos podido observar su evolución.

El propósito final del programa ha sido la promoción, el mantenimiento y la recuperación de la autonomía de las personas con diversidad funcional a través de la rehabilitación neuropsicológica integral. Desde la Fundación Sinapsis mediante este programa hemos pretendido mejorar el desempeño funcional de una persona y compensar los déficits cognitivos con la finalidad de reducir las limitaciones funcionales, aumentando la habilidad de las personas para realizar actividades de la vida diaria.

A continuación vamos a mostrar los resultados obtenidos en la evaluación del programa de Neuro-rehabilitación Integral. Vamos a ofrecer los datos de participación en el programa y la evaluación que han realizado de él los usuarios asistentes para con posterioridad evaluar los objetivos de cada taller, mediante nuestra plantilla de evaluación.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mejora mantenimiento en las habilidades cognitivas básicas	Gestor de resultador de la plataforma profesional de neuro-rehabilitación cognitiva.		95%
Fomentar la participación de la persona en diversas actividades, reforzando continuamente la interacción. Mejorar las relaciones personales. Fomentar la comunicación positiva de los usuarios. Conseguir una mejora de las conductas sociales y personales desadaptadas.	Calidad y frecuencia de las interacciones sociales		80%
Promover hábitos y estilos de vida saludables como autocuidado, manejo del estrés, adecuados hábitos alimentarios, descanso y sueño, practica de actividad física y deporte, con el propósito de mantener y mejorar las condiciones de salud.	Grado de participación en el taller.		75%
Mejorar el estado funcional de la persona y su capacidad para actuar, desarrollando las competencias que le permitan vivir de la forma más autónoma posible". En algunas personas con diagnóstico de enfermedades neurodegenerativas este objetivo se reconvierte en "Contribuir a retardar en lo posible el deterioro de ciertas capacidades funcionales".	Generalización en el ámbito doméstico		80%
Promover la actividad física. Ser capaces de relajarse y ejercitar la capacidad respiratoria	Aumento en la calidad del descanso y disminución manifiesta del estado de ansiedad		75%

ACTIVIDAD 2**A) Identificación**

Denominación de la actividad	Programa Estimulación Cognitiva para niños
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educativa
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunitat Valenciana

Descripción detallada de la actividad realizada

Consideramos que el éxito depende de varios factores; la capacidad intelectual que el niño desarrolle, la gestión de sus emociones y un buen rendimiento académico. Los padres y educadores deben de potenciar tanto la formación académica, como entrenar sus talentos y habilidades (cognitivas y emocionales), con el objetivo de ayudar a que esos niños se conviertan en adolescentes y adultos felices. Por ello la fundación ofrece un servicio integral. Los niños pueden acudir a nuestras instalaciones y realizar talleres de apoyo escolar y refuerzo académico, ejercitar su mente con ejercicios de pensamiento creativo, lógica, razonamiento, pensamiento divergente, atención, concentración, comprensión lectora, memoria, planificación, habilidades visoespaciales, estimación temporal, y completar su formación emocional trabajando el manejo de sus emociones, control de ira, tolerancia a la frustración, cooperación.

En este programa se utiliza la plataforma profesional neuron-up. Una plataforma profesional 'on line' con más de 5 000 actividades multi formato (papel, táctil, ordenador). Los profesionales de Sinapsis le creamos un perfil de entrenamiento que **potencie sus habilidades y talentos** entre las distintas áreas de intervención.

Los niños que acuden al programa de "neuron-up kids", lo realizan de forma individual. A igual que con las personas mayores, en un futuro se realizarán grupos de entrenamiento mental, pero en la actualidad se diseña el programa individual a los niños y lo ejecutan con una periodicidad de una o dos sesiones por semanas. También con supervisión del terapeuta.

B) Recursos humanos utilizados en la actividad

Tipo	Número		Nro. horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario		2		420

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		15
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos utilizados en la actividad

Gastos / inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos per ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y organos de gobierno		
Variación de existencias de productos acabados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		62,03
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación		2.995,89
Amortización de inmobilizado		671,17
Deterioro y resultado per enejención de inmobilizado		
Gastos financieros		18,28
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enejención de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		15,00
Subtotal gastos		3.762,37
Inversiones (excepto bienes patrimonio histórico)		
Adquisición bienes patrimonio histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL		3.762,37

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	cuantificación	
		Previsto	Realizado
-Desarrollar las actitudes verbales, lógico matemáticas, atencionales, memorísticas y creativas de los niños y niñas de primaria	Nº de usuarios atendidos		15
	Nº de reuniones realizadas en los diferentes colegios		1
-Favorecer la adaptación curricular de los niños y niñas con necesidades educativas especiales	Cuestionario de satisfacción realizado a los padres		9/11 en los tres niños con NEE

ACTIVIDAD 3**A) Identificación**

Denominación de la actividad	Programa de Inteligencia Emocional para niños y adolescentes
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educativa
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunitat Valenciana

Descripción detallada de la actividad realizada

De poco les servirá a niños tener una licenciatura, un master y tres idiomas, si no saben enfrentarse a los fracasos, no saben cómo gestionar sus miedos, no aprenden a desenvolverse en situaciones que les generan estrés o no son capaces de ponerse en el lugar del otro. Todas estas herramientas emocionales que le ayudarán a gestionar de forma más exitosa su vida deben de introducirse en su repertorio lo más tempranamente posible. Las sesiones se organizan en clases de 55 minutos con una metodología participativa en la que el menor aprende jugando a identificar sus emociones, aprende a reconocer las emociones en los demás, la empatía, aprende a controlarlas y gestionarlas y relacionarse de forma exitosa con los demás.

Durante este año se han creado tres grupos de inteligencia emocional para niños de primaria.. Los martes contamos con un grupo de niños de 6 a 8 años , los miércoles trabajamos con niños de 9 y 10 años y por último los jueves en los que la edad es de 11 y 12 años.

También se ha trabajado de forma individual con adolescentes que presentaban falta de motivación, falta de límites, con demanda de refuerzo en alguna asignatura, técnicas de estudio, padres con problemas de comunicación con hijos adolescentes.

B) Recursos humanos utilizados en la actividad

Tipo	Número		Nro. horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario		3		220

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		27
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos utilizados en la actividad

Gastos / inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas i otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos acabados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		33,40
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación		1.613,80
Amortización de immobilizado		361,40
Deterioro y resultado por enajenación de immobilizado		
Gastos financieros		9,84
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		8,08
Subtotal gastos		2.026,52
Inversiones (excepto bienes patrimonio histórico)		
Adquisición bienes patrimonio histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL		2.026,52

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	cuantificación	
		Previsto	Realizado
Desarrollar en los niños/as las 5 competencias emocionales básicas (conocer emociones y sentimientos propios, gestionar y manejar esas emociones, identificar y reconocer esos sentimientos en los demás, crear la propia motivación y motivar a los demás y gestionar las relaciones interpersonales).	Número de plazas ocupadas sobre el total de plazas ofertadas. Grado de satisfacción de la actividad		70% de las plazas ofertadas 100% satisfechos
Concienciar a los agentes educativos de la necesidad de potenciar la inteligencia emocional en los menores.	Nº de derivaciones de los centros educativos.		50%

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	No imputado	TOTAL
Gastos por ayudas y otros					
a) Ayudas monetarias					
b) Ayudas no monetarias					
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno					
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación					
Aprovisionamientos	143,14	62,03	33,40		238,57
Gastos de personal	2.545,93				2.545,67
Otros gastos de explotación	6.913,60	2.995,89	1.613,80		11.522,67
Amortización del inmovilizado	1.548,86	671,17	361,40		2.581,43
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado					
Gastos financieros	42,18	18,18	9,84		70,30
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros					
Diferencias de cambio					
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros					
Impuestos sobre beneficios	34,63	15,00	8,08		57,71
Subtotal gastos	11.228,34	3.762,37	2.026,52		17.017,23
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)					
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico					
Cancelación de deuda no comercial					
Subtotal inversiones					
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	11.228,34	3.762,37	2.026,52		17.017,23

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		15.196,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público		2.340,00
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos		
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS		17.536,00

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

No existen convenios con otras entidades.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

No se ha producido ninguna desviación significativa.

13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

Los bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales mediante declaración expresa, y las restricciones a las que se encuentran sometidos, se detallan a continuación:

b) Destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENDA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *						
					%	Importe		N-4	N-3	N-2	N-1	N	IMPORTE PENDIENTE	
N-4														
N-3														
N-2														
N-1	-10.915,35	0,00	0,00	-10.195,35	100									
2016	519,39	0,00	0,00	519,39	100								519,39	0,00
TOTAL	-9.675,96	0,00	0,00	-9.675,96										

AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			

B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			

C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			

TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			
---	--	--	--

AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Conceptos de gasto	Importe
Pérdidas por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia	
Dotación a la amortización	
SUBTOTAL	

B) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL			

TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	
---	--

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
Plataforma neuron up	25-05-2015	1.996,50	100 %			397,83	685,85	939,62
Muebles Ikea	14-05-2015	1.893,06	100 %			120,00	189,31	1.583,75
Sofas y sillas	23-10-2015	1.877,00	100 %			35,90	187,70	1.653,40
Ordenadores APP	25-05-2015	3,487,70	100 %			526,49	871,93	2.089,68
Pizarra y videoprojector	27-05-2015	2.009,45	100 %			300,59	502,36	1.206,50
Copiadora conica minolta	30-05-2015	423,50	100 %			49,99	84,70	288,81
Vinilos C/ Loreto	02-07-2015	577,17	100 %			43,29	86.58	447,30

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	14.435,80
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	0,00
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	14.435,80

13.3. Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....				

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
n						

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Personal de alta dirección y patronos:

Identificación	Cargo	Sueldo	Diets	Otras remuneraciones	TOTAL

Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con personal de alta dirección y patronos:

Indemnizaciones por cese:

2. Importe de los anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del patronato, con indicación del tipo de interés, sus características esenciales y los importes eventualmente devueltos, así como las obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Durante este ejercicio no se ha producido anticipos ni créditos concedidos al personal ni a ningún miembro del patronato.

15. OTRA INFORMACIÓN

1. La gestión de las actividades de la Fundación Sinapsis se realiza en local alquilado en la C/ Loreto, 15 de Gandía (Valencia).
2. La Fundación Sinapsis se constituyó en mayo de 2015.
3. La Fundación Sinapsis ha tenido una trabajadora a tiempo completo en un contrato eventual.
4. El 4 de noviembre de 2016, se incorporaron al patronato de la Fundación 2 nuevos patronos:

María Yolanda Cándano González, con DNI número 10.834.079-K
María de las Nieves Barraón Bartolomé, con DNI número 20.842.003-R
5. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

16. INVENTARIO

Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Pérdidas por deterioro, amortizaciones y otros	Otras circunstancias (G, F,D)*
Plataforma nueron up	25-05-2015	1.996,50		1.083,68	
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE		1.996,50		1.083,68	
Muebles Ikea	14-05-2015	1.893,06		309,31	
Sofas y Sillas	23-10-2015	1.877,00		223,60	
Ordenadores APP	25-05-2015	3.487,70		1.398,42	
Pizarra y videoprojector	27-05-2015	2.009,45		802,95	
Copiadora conica minolta	30-05-2015	423,50		134,69	
Vinilos C/ Loreto	02-07-2015	577,17		129,87	
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		10.267,88		2998,84	
TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS					
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO					
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO					
TOTAL EXISTENCIAS					
TOTAL GENERAL					

* Gravámenes (G), afectación a fines propios (F), Dotación fundacional (D)